

Tacna, 12 AGO. 2013

OFICIO MULTIPLE N° 121 - 2013-DGP-DRSET-/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A): DIRECTOR(A) DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

CIUDAD.-

ASUNTO : SOLICITA INFORME Y FIJA PLAZO PARA REGULARIZAR DOCUMENTACION.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarles, que deberá remitir informe sobre la REPLICA a los docentes entre el 07 al 09 señalando temática desarrollada por día y adjuntando la asistencia de los docentes, hasta el día miércoles 14.

Estando a la fecha pendiente de **REGULARIZACION** documentación de evaluación (Actas RR/Actas PU/Actas COV-2013), de acuerdo a los flujogramas explicados en la Capacitación a Directores, se fija como fecha máxima de recepción el día 26 del mes en curso, vía trámite documentario DRSET.

Las nóminas 2013, serán presentadas a las sedes UGEL a partir del lunes diecinueve, ante los especialistas EBA.

Vencido las fechas los omisos asumirán las responsabilidades administrativas del caso, al haber superado los plazos normativos para los mismos.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Prof. FREDDY EDINSON JIMENEZ PAREDES
Director de Gestión Pedagógica
- TACNA -